

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura orañial é impide le caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALOPIZA
MIL PESETAS

alguna presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910. Concedida la FARMACIA de SANDALOPIZA a los señores D. Ugo y D. Francisco, consueñados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diágnosticos las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. - Fábrica en España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Piza - Dirección de fabricación.



Pasta Excelsior.

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosáicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU y GALAN, Balmes, 66. - Barcelona.

¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.	25 »
Idem para señora, id. id.	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro *verdadero*, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfatos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

ISABELO SANCHEZ

ZENDRERA NUM. 6 - TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalo y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD YEMAS DE SANTA TERESA

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y C.ª



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUÉBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA



2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y C.ª

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Una cadena no interrumpida de altas escarpadas, de anfractuosidades, de cavernas sombrías, de precipicios sin fondo, de montículos de lava aparece al lado opuesto del monte Hecla.

Son tumbas antediluvianas. Bajo sus masas graníticas yacen sepultados los animales de la primera creación.

Un mundo fósil duerme en sus entrañas, de las cuales se escapan torrentes de ondas de humo aturbonado.

Casi en el centro del valle hay una charca de media legua en contorno, especie de lago asfáltico que origina sin cesar otros prodigios, pues de él brotan cincuenta manantiales de agua caliente coronados de espesos vapores que el aliento de los volcanes barre en el espacio.

Aun en pleno día, cuando ningún efecto de luz desacostumbrada produce en el aspecto general del cuadro un caracter fantástico, los horrores sublimes de tal paisaje causan estupor al extranjero.

Pero estaba reservado á los huéspedes del doctor Zelaus el ser testigos de una sucesión de grandes fenómenos.

La decoración cambió súbitamente. La luna, rodeada de aquel círculo luminoso que los islandeses llaman *rosabaugur*, fué lo único que alumbró la escena.

Se estremeció el suelo. El espanto se extendió por toda la amplitud de valle.

Los animales haullaban y rugían. Ruidos subterráneos parecidos á cañonazos ó estampidos de trueno anunciaron la explosión del gran Geyser.

Del seno del abismo que un momento antes daba paso á vapores blancuzcos, se lanzó impetuosamente una colosal columna de agua.

La tromba se elevaba á más de trescientos pies arrastrando con ella bloques de piedra que proyectaba á larguísima distancia.

Unos caían en las rocas, otros en el lago donde produjeron nuevas explosiones.

Edith no pudo reprimir un movimiento de terror.

Hermínia se había apoyado en el brazo de Petrus.

Elnora y sus hermanas retrocedieron para buscar un abrigo en la casa.

Maese Conarnet lanzó un juramento y dió un salto adelante como para defender á Edith y á Hermínia de un peligro.

Pero ellas no corrían ninguno, pues el doctor Zelaus había tenido en cuenta la dirección del viento y la fuerza de proyección del Geyser al dejar á sus

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en la acreditada droguería de D. PASCUAL COLOMA y principales farmacias.

Decreto autorizando al Ministro de Agricultura para que presente á las Cortes un proyecto de ley relativo á la segregación del plan general de las carreteras del Estado del ramal que existe entre la carretera de Valencia de Alcántara á Badajóz.



UN RECUERDO

Del rudo Octubre reina la estación:
Las hojas de los árboles cayendo,
Magan triste de mi llanto son;
Ardiente sangre, en desconsuelo horrendo,
Chorrea el corazón.

Yertas las flores por doquier están;
Las campiñas de pájaros desiertas;
Las tal muerte y ausencia pasarán:
Pero mis bellas ilusiones muertas,
Ya nunca volverán.

Pasarán las terribles tempestades,
Del alma perenne quedará;
El corazón, buscando soledades,
Lija mía! tu muerte y tus bondades,
Por siempre llorará...

Narciso Viñas y Serra.



Madrid 24.

DEL EXTRANJERO

Línea atacada por los boers.—Situación de De Wet.

Según despachos de Pretoria, en la noche del 19 del actual 300 boers atacaron la trocha de blockhaus de Francfort-Vred. Cierta número de los asaltantes consiguieron atravesar la línea lanzando y azuzando gado contra la red de hilos metálicos que forman la valla de la trocha.

Los mismos despachos añaden que De Wet se encuentra actualmente cerca de Wilgs-Rever, y que las fuerzas de su mando se hallan fraccionadas en numerosos pequeños destacamentos, con objeto de poder eludir mejor la persecución de que son objeto.

Escaramuza.—Heridos y Prisioneros.

Participan desde Beanfort-Westé que el día 18 del actual hubo escaramuzas cerca de Hangs-Foutein.

Resultaron heridos el comandante Hugo y el famoso rebelde Van Heerdeen.

Ambos fueron hechos prisioneros. Los ingleses tuvieron cuatro heridos.

Ataque rechazado.—Comandante boer muerto.

Desde Middelburg telegrafían que en la noche del 19 algunos boers trataron de franquear la línea de blockhaus por cerca de Sheborne; pero no consiguieron realizar su objeto, siendo rechazados.

El comandante boer Hugo, aprisionado en Hangs-Fontein, ha sucumbido á sus graves heridas.

Rebeldes indultados.

Telegrafían de Graaf-Reinet (colonia del Cabo) que dos rebeldes que habían sido condenados á la horca han visto conmutada su pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 44 1/2 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 28 á 28 y 1/2 las 92.
- Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.
- Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 24.

Signe esta ciudad en la misma desagradable

ble situación de días anteriores, por cuya razón no ha habido operaciones en el mercado pudiendo decirse que la contratación está en suspenso.

Han llegado 22 vagones de trigo y 2 de harina y centeno.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 44'50 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arropa, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 y 1/2 á 45 reales las 94 libras. Centeno de 29 á 30.

Cebada á 27. Algarrobas de 29 á 30.

Tendencia del mercado sostenido. Tiempo, variable.

Ganado de cerda, cebados 160, á 49 y 50 reales arroba.

Canales 50, de 59 á 80 id.

Arenas 22.

Precios á que se cotizan en ésta los géneros siguientes:

- Aceite, cántara, á 49 reales.
- Hueso, fanega, á 4 id.
- Aceitunas saladas, id. á 80 id.
- Reina un tiempo bastante variable é indeciso.

Rioseco (Valladolid).

Ninguna variación notable experimentó el aspecto del negocio de trigos en el mercado de nuestra plaza, sino la alguna mayor animación que para las operaciones en partidas se notó durante ella, habiéndose registrado varias de esta clase que sumaron 3.900 fanegas á 43 y 3/4 reales por 94 libras y más tarde una de 1.900 fanegas á 43 y 1/2 reales unas y otras en panera. Al detalle continúa la flojedad en las entradas sumando las habidas durante el septenario 600 fanegas que se colocaron á 43 reales por 94 libras.

Por el canal han salido durante la semana actual 4.800 fanegas de trigo y el ferrocarril transportó 5.504 de igual cereal llevando también esta vía 265.000 kilogramos de harina, 9.200 de salvados y 16.250 de cebada.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 25.—Nuestra Señora de Guadalupe.

Cultos.

En la S. I. Catedral la Misa solemne será después de tercia y terminada Nona la de la feria, también cantada, luego Vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y las cinco la Reserva.

En Santo Tomás siguen los ejercicios (para hombres solos) á las seis y media y á las ocho misa y lectura espiritual. A las seis y media de la tarde Rosario, Plática doctrinal; Santo Dios; Sermón moral y luego cánticos. Predicarán los RR. PP. Dominicos Fray Pascual Broch y Fray Evaristo F. Arias.

En la Capilla de las Nieves Viacruceis al anocheecer.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 21 de Febrero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	659'9	4'0	N.	Cubierto.
3 t.	659'1	6'0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 8'0
Temperatura mínima, —2'0.
Temperatura máxima al sol, 8'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
Evaporación id. id. 0'0.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.
Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

20

21

pañeros de viaje en el lugar en que se hallan.

—¡Maldito país!—decía el contra maestre.—¡Aquí vive guijarros y agua hirviendo! El cielo arde y en navegan el sol y la luna al revés de como Dios manda; la tierra no es más que roca, fango, lava ó lava; no hemos encontrado en nuestro camino nación que hacer un buen campo de trigo ó de cebada.

El contra maestre exageraba. Sus observaciones agrícolas no deben ser aceptadas como exactas.

Sin ser una tierra de promisión, Islandia, que antiguamente cien mil habitantes, produce toda una gran abundancia cereales y pastos. Los caballos del país son excelentes.

El carnero se distingue por su tamaño y por la blancura de su lana.

El conarnet había hecho sobre el reino animal la siguiente observación que «en aquella región endiada los bueyes y las vacas no tenían cuernos en mayor parte y en cambio los carneros tenían cuernos ó cuatro.»

En esta observación agregó otras muchas relativas al cielo, á los vientos y á los astros.

El buen contra maestre disertaba sobre meteorología ó historia natural sin saberlo, de igual manera que

El doctor Zelaus, que no asistía por primera vez á semejante escena, continuaba su oficio de cicerone con solicitud laudable.

Pero nadie le escuchaba. Sus mismas hijas participaban de las impresiones de los extranjeros.

Elnora y sus hermanas, enorgullecidas de las bellezas de su patria, formaban al rededor de Edith y de Herminia un grupo contemplativo.

La pluma es tan impotente como el pincel para describir aquel valle lleno de rocas, inmenso, especie de circo de gigantes, campo de inconcebibles cuentos de hadas en que se chocan confusamente las claridades de los meteoros polares, donde surgen acá y allá, como espectros ó como monumentos funerarios, enormes bloques blanquecinos, estalactitas, cristalizaciones, arcadas brillantes, haces de petrificaciones extrañas.

A un lado la llanura tiene por límites montes abruptos, cubiertos de nieve y de témpanos, espejos deslumbradores que repiten la imagen del sol de media noche.

Encima de las cumbres perdidas, en un cielo de ámbar y de leche, da vuelta un cinturón de nubes colgadas de los ángulos de las rocas.

Su esplendente rastro corta en dos partes el gigantesco almacén de la isla escandinava.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones, Natalio Pérez, Angel Gómez de la Cruz, Miguel Muñoz Cabrera, Esperanza Martín Resina, Victoria Muñoz Sánchez.

Nacimientos, Saturnina Emilia López y María del Carmen Martín.

Consumos.—Recaudación del día 23.—658,74 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron un toro, una ternera y 25 cerdos con un peso de 3.664 kilogramos, devengando un arbitrio de 152'52 pesetas.

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.ª INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 60	»	»
» E de 25.000 »	72 65	»	»
» D de 11.500 »	72 65	»	»
» C de 5.000 »	72 80	»	»
» B de 2.500 »	72 80	»	»
» A de 500 »	72 90	»	»
» y II 100 y 100 »	72 90	»	»
En diferentes series.....	72 85	»	»
5.ª AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 20	»	»
» E de 25.000 »	93 20	»	»
» D de 12.000 »	93 25	»	»
» C de 5.000 »	93 25	»	»
» B de 5.000 »	94 45	»	»
» A de 500 »	93 10	»	»
En diferentes series.....	93 10	»	»
Acciones del Banco de España.	439 00	»	»
Idem de Tabacos.....	386 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 35'60.—Londres, libra esterlina, 34'05.

ra atacar á quien si hoy no le merece ningún respeto y consideración, debía merecérselos con solo recordar, que no ha muchos años demostré claramente—y no lo tome á inmodestia—que supe diagnosticar y pronosticar con precisión anginas diftericas en uno de sus seres más queridos.

Para terminar y cumplir con la aclaración diagnóstica prometida de los casos expuestos, le diré que el enfermo de *viruela discreta* se encuentra perfectamente y próximo á recibir el alta de sanidad y el de *anginas flegmonosas* la recibió hace cuatro días. El primer caso como enfermedad infecto-contagiosa, lo puse en conocimiento de la autoridad competente según preceptúan las leyes sanitarias en tiempo oportuno. Nada digo del segundo, por no corresponder á tal clase de enfermedades.

No quiero molestar más la atención de los lectores con trivialidades que no merecen la pena de darse á la publicidad, y solo por disipar sospechas y poner á salvo la dignidad profesional me he permitido exponer cuanto referido queda.

Teodosio Mesonero.

Médico.

Fontiveros y Febrero 22, 1902.



Leyendo las obras del ilustre escritor D. Juan Pablo Forner, se opina lo mismo que opinaban sus contemporáneos; que es lástima que tan gran talento se dedicara á tan pequeñas empresas.

A los catorce años de edad pasó Forner desde Mérida (Badajoz), donde había nacido en 23 de Febrero de 1756, á la Universidad de Salamanca, para estudiar jurisprudencia y humanidades. Su afición al estudio le hacía asistir también á las clases de griego y hebreo en compañía de Melendez y Estala, llegando á poseer estos idiomas y el latín con gran perfección.

Antes de terminar su carrera y marchar á Madrid como abogado de la casa de Altamiro que le asignó 10.000 reales de sueldo, ya había escrito su primera obra: *Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana* que en 1782 fué premiada por la Academia Española.

Su carácter traviliario, su obstinada acometividad y su espíritu agresivo no atendía á consejos de los que reconocían su gran inteligencia y recto saber, lamentando que fueran empleados en un batallar mezquino, y desatendiendo á personalidades como Leandro Fernández Moratin se ensañaba con Ayala, Huertas, Vargas y Ponce, Trigueros, Moncín y casi todos los escritores de su época.

Parte de culpa tiene el mismo público, á quien sirven de solaz estas reyertas y que animó á Forner á seguir su campaña cuando en 1782 publicó su libelo *El asno erudito*, contra el fabulista Tomás Iriarte.

Este folleto le dió mas fama que la que merecía por su *Discurso sobre la historia de España*, y por su censura y anotación de la *Historia Universal* del jesuita Tomás Borrego, dignas obras escritas por orden del gobierno y que le valieron una pensión de 6.000 reales y el nombramiento de fiscal del crimen de la Audiencia de Sevilla.

A tanto había llegado el escándalo de las reyertas literarias, que por real decreto de 1785 se prohibió publicar nada á Forner sin previa autorización real.

En Sevilla fué muy atendido y estimado por las sociedades literarias, prestando á su vez señalados servicios á la ciudad, como la fundación del teatro, para el que escribió algunas loas; pero sin poder variar de modo de ser continuó también sus contiendas que tan poco le favorecían. En 1796 fué ascendido á fiscal del Consejo Supremo, y á poco de posesionarse del cargo falleció en 17 de Marzo de 1797.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRICOLA

Para obtener buen vinagre.

Sabido es que el orujo ó brisa puede destinarse á la obtención de alcohol ó alimento del ganado y aves de corral y á otras aplicaciones más ó menos prácticas y económicas, entre ellas la fabricación del vinagre.

Para esto último, se toma una cantidad del orujo, se deja agriar y se coloca en un tubo ó tonel abierto que tenga agujeros en el fondo. Hágase una mezcla de agua y alcohol en pro-

porción del 8 al 10 por 100, y rocíese con ella el orujo, y recogiéndola por debajo.

Si la temperatura del local ó del líquido es de 22 á 30 grados, basta una vez para que salga agrio el líquido; y sino basta, se repite la operación á la manera que se hace una colada. El vinagre que sale, aunque no sea muy colorado, es rico en ácido acético y mejora con el tiempo.

Otro procedimiento casero. Se adquiere un barrilito de excelente vinagre, y cada vez que se retira de él una cierta cantidad, se le reemplaza por otra cantidad igual de vino bueno ó mediano. El barril se tapa con un trapo y se le tiene en un local á la temperatura de 20 grados.

En pocos días el vino queda transformado en vinagre, y lo operación puede repetirse indefinidamente.

NOTICIAS

Anoche comenzaron en la Parroquial Iglesia de Santo Tomás los ejercicios que por acertada disposición del Ilmo. Sr. Obispo están dando para hombres solos los RR. PP. Dominicos Pascual Broch y Evaristo Arias. Aquel es muy conocido en esta ciudad, mas éste á quien se oyó anoche por primera vez, hizo un sermón elocuente, nutridísimo de buena doctrina, fundamental á la par que sencillo, una cosa en fin que fué de mucho provecho, y que en las sesiones sucesivas se irá desarrollando con erudición y profundidad de conceptos.

La distinguida concurrencia que asistió se dió por muy complacida y nosotros por nuestra parte excitamos á los que no concurren para que oigan al orador, admiren al sabio, sigan y practiquen la doctrina del sacerdote, para así hacer eficaces los esfuerzos tanto de los padres como de nuestro Rvdmo. Prelado, y lograr el fin que todos se proponen que es el mejoramiento individual para de esta suerte reformar la familia y por consiguiente la sociedad.

Los vinos de Pedro DOMECQ, no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

De La Voz de Peñaranda.

En la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal de Salamanca, se ha visto ante el tribunal del jurado, la causa seguida contra el vecino de Salmoral Miguel García Cuesta, mendigo de profesión, impedido para todo trabajo por ser ciego, que como recordarán nuestros lectores asestó una tremenda puñalada á su hija Leonor, sirviente en el pueblo de Cantaracillo, en la casa de José García Miguel, morada donde cometió el delito. El hecho ocurrió el 25 de Junio de 1901, á las ocho y media de la mañana, á cuya hora llegó á la casa en que estaba la Leonor, su referido padre, Miguel, acompañado de su otra hija Bernardina, que como lazarrillo le guiaba.

El tribunal de Derecho ateniéndose al veredicto de culpabilidad del Tribunal del Jurado, condenó al procesado Miguel García Cuesta, á la pena de muerte en garrote, la cual se ejecutará en la forma prevenida por la ley, á la indemnización á la madre de la interfecta Leonor, de cinco mil pesetas y al pago de las costas procesales.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis, cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de las manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Nos dicen de Piedrahita, que son notabilísimos y dignos de llamar la atención los *Miserevres* y *Salves*, que en los viernes y sábados de Cuaresma viene cantando y tocando al órgano en la Iglesia Parroquial de dicha villa, el joven é inteligente sacristán-organista de aquella villa, D. Pelayo Rodríguez y González quien cuenta con numerosos y muy buenos amigos en aquella población, que sabe distinguir y apreciar su esmerada educación artística.

Durante los pasados carnavales ha tocado el piano en el casino, con tal destreza, que ha

dejado al público bien convencido de que pianistas tan notables como el Sr. Rodríguez no suelen encontrarse fácilmente, considerando una verdadera adquisición para dicha villa, contar con un músico tan entendido para solemnizar el culto religioso, que en Piedrahita se celebra con gran pompa é inusitado esplendor.

Tos, asma, catarros y ronquera se curan con las **Pastillas anticatarrales** que se venden á dos reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente.—Alcázar 6.

Ha fallecido en Rivilla de Barajas, á la avanzada edad de 75 años, la señora doña Ana Díaz Blázquez, madre de nuestro estimado amigo el farmacéutico D. Ezequiel López Díaz.

Enviamos á éste y sus hermanos D. Pedro, D. Antolín, doña Lucía y D. Mariano el testimonio de nuestro sincero pesar.

Desde la calle de Zendera al Mercado nuevo por las calles de Tomás Pérez y Pescadería se extravió ayer un devocionario de escaso valor.

Se ruega á quien le haya encontrado lo entregue en la redacción de este periódico por ser recuerdo de familia.

Han contraído matrimonio en Arévalo, don Jacinto Macías y la bella señorita Martina Palomero.

Fueron padrinos D. Jenaro Rodríguez y doña Casilda Santocildes tíos del novio, y bendijo la unión el señor cura ecónomo de la Iglesia de San Juan, donde se verificó la boda.

Deseamos á los contrayentes y familia muchas felicidades.

COMPROBADO Á DIARIO

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Comisaría de guerra de Palencia anuncia un concurso para la adquisición de cebada de primera clase cribada, paja corta de trigo para pienso y leña.

El acto se celebrará el día 8 de Marzo próximo.

El día 7 del indicado mes se celebrará en la misma dependencia militar otro concurso para la adquisición de carbón vegetal.

LA UNIÓN AGRICOLA ABULENSE

Además de los ya publicados se han adherido Bernuy Zapardiel, Constanzana, Gimialcón, Maello, Sanchidrián y Tolbaños.

Anteayer falleció en esta ciudad el niño José María Santos, hijo de nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Federico Santos.

El finado había cumplido diez años de edad y ha muerto por consecuencia de la enfermedad reinante entre los niños, del sarampión.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á los padres del niño y demás familia.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Avila.

CIRCULAR

La capital de España preparase á festejar dignamente la mayor edad de S. M. el Rey y en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, se celebrará en la villa y corte una feria comercial é industrial á la que sin duda concurrirán importantes elementos de las provincias, para dar gallardas muestras del progreso alcanzado en su esfera de acción.

Esta Cámara vería con sumo gusto que Avila no quedara rezagada en el concurso nacional que se prepara y por la presente circular excita á cuantos industriales y comerciantes abulenses puedan figurar ventajosamente en la expresada feria, ofreciéndoles su eficaz media-

ción para el más fácil logro de las instalaciones y concesión del terreno necesario.

Avila 24 de Febrero de 1902.—El Presidente, *Mariano Paradinas López*.—El Secretario general, *César Jiménez Arenas*.

Después de pasar en esta unos días regresaron anteayer á Arévalo nuestro particular amigo D. Angel Jiménez y su distinguida señora doña Matilde Muño de Jiménez.

EL CRIMEN DE GILBUENA

Este pueblo que no hace mucho tiempo fué teatro de sangrienta lucha entre individuos de diversas familias que se disputaban propiedades poco importantes, testigo más tarde de un homicidio por cuestiones sin importancia, vuelve hoy á ser lugar de otro hecho que severamente castiga el Código penal y que reprueba la sociedad por natural repugnancia hacia los cobardes que se esconden para herir y matar á un semejante.

El hecho.

Serían las nueve ó nueve y media de la noche del día quince del corriente cuando acompañado de su esposa llegaba á la puerta de su casa el vecino Carlos García Sánchez, de veintinueve años de edad. Venía el matrimonio de cenar en familia de casa de un tío suyo, en el mismo pueblo, y cuando se disponía á desear la llave de la puerta desde un lugar inmediato fué hecha una descarga, no se sabe si de dos ó más tiros, que le hirieron. No sabemos si el criminal ó criminales huirían, aunque es de suponer, pero no tan pronto que dejaron de ser conocidos y acusados, según nuestras noticias, por el herido.

El sumario.

Nada podemos decir de él porque no le conocemos ni nuestro corresponsal, por el secreto con que se instruye, ha podido tampoco comunicarnos nada concreto; pero según de público se dice, las heridas fueron calificadas desde luego como muy graves, tanto que causaron la muerte del interfecto á poco más de las veinticuatro horas; tenía en su cuerpo el muerto una verdadera lluvia de perdigones y algunas balas y la puerta de la casa recibió también parte de la descarga. Se dice, aunque no respondemos de la veracidad, que uno de los procesados apodado *El Serrano* echa sobre sí la responsabilidad, pero no debe haberlo comprendido así el Juzgado del Barco, por cuanto ha procesado á Clemente Gómez Ovejero, Cirilo Moreno García, Federico Rivero Hernández (a) *El Serrano* y Juan Blázquez García siendo estos cuatro, según nuestras noticias los acusados por el interfecto.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 25.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Víctor Díaz y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos; procurador, señor Madejón.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente sobre concesión de licencia ilimitada á D. Rafael López Oyarzabal, oficial segundo del Cuerpo de Correos.

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley disponiendo el pago en oro de los derechos de exportación é importación de las mercancías comprendidas en las partidas del Arancel de Aduanas que se expresan.

Real orden dictando reglas para el más acertado cumplimiento de la ley á que se refiere el párrafo anterior.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 16 de Marzo próximo se proceda á la elección parcial de dos Diputados á Cortes por la circunscripción de Málaga.

Circular relativa al empleo de determinados procedimientos en los partos normales.

Anunciando haber ocurrido un caso de peste bubónica en Alejandría.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Dem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA PASTRANA

DE BENITO NEBREDA

QUE FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 1901

R. I. P.

Su esposo, hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la *Misa de cabo de año* que en sufragio de su alma se verificará el día 26 del actual, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, por lo que recibirán especial favor.

Avila 25 de Febrero de 1902.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquia de San Juan Bautista el mismo día, serán aplicadas al mismo fin piadoso.

TRIBUNA LIBRE

ECO DE LOS PUEBLOS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Remito á Ud. el siguiente artículo, por si le considera digno de inserción en las columnas de su periódico, quedando altamente reconocido su afectísimo amigo y s. s.

Teodosio Mesonero.

HABLEMOS CLARO

Dos artículos publicados en este DIARIO, firmados respectivamente por D. Juan Pueblo, (seudónimo) y D. Marcelino Pérez Antonio, farmacéutico, me llevan al campo de la prensa, sin que jamás haya soñado con pretensiones de escritor ni ribetes de periodista, pero sí confiado en que la benevolencia del lector suplirá mis deficiencias.

En referidos artículos se discuten cuestiones médico-sanitarias y, sin entrometerme á juzgar causas y fundamentos de tales debates, me permitiré suplicar á los articulistas explicaciones concretas de los conceptos médicos que expresan para defender y rebatir aquellos, pues si bien es cierto que tal pretensión parece una exigencia, solo así podré dar fiel interpretación al sentido que los informa, y evitar juicios erróneos que pudieran lastimar la dignidad y reputación profesional de quien en el cumplimiento de su deber, tiene la obligación sagrada de custodiarlas.

Dos enfermos sometidos á mi observación han sido el objeto de aludido debate y de la emisión de tales conceptos y por lo tanto á mi como Médico me toca velar por cuanto moral y materialmente á ellos concierna, no consintiendo se usurpe la nomenclatura de sus afecciones, ni se les considere en situación distinta á la en que realmente están y menos por personas ajenas á la profesión.

Afirma Juan Pueblo, que en esta villa se han presentado dos casos; uno de viruela de mala índole y otro de angina «no sé si diftérica, dice, pero sí infecciosa» que tienen alarmado al vecindario. El articulista D. Marcelino Pérez, duda de tan ambiguo diagnóstico (ya se le aclarará después) y con gran sorpresa pregunta ¿Es Ud. acaso Médico Sr. Juan Pueblo? Porque dice Ud. «no se si diftéricas pero sí infecciosas» pero si eso es verdad apañados están los clientes, si el médico no conoce la difteria. Este pequeño diálogo de los interlocutores, claro está, despierta en mí, como encargado de la asistencia de mis enfermos, el natural deseo de saber qué móvil anima al primero para definir diagnósticos que no conoce y cuál al segundo para que por simple hipótesis de aquellos, admita la posibilidad de que existan médicos que no conocen la difteria y diga que están bien apañados sus clientes.

Por lo tanto espero del buen criterio y rectitud de dichos señores, satisfagan mi curiosidad para rectificar erróneos juicios, y en el entretanto voy á exponer con la sinceridad que en mí es propia y con el fin de disipar la alarma que con tal motivo existe en esta localidad y demás limítrofes, que nada me extrañan dudosos diagnósticos de enfermedades en personas ajenas á la profesión, como lo es el labriego Juan Pueblo, pere si lamento y particularmente con los antecedentes reservados que se me han suministrado, que el profesor de farmacia D. Marcelino Pérez se valga de tales conceptos médicos como de arma ofensiva pa-

SUEÑOS Y REALIDADES

Los graves sucesos que vienen desarrollándose en Cataluña, y amenaza propagarse á otras regiones, ponen de manifiesto dos hechos positivos, cuyo contraste no puede ser más deplorable.

El uno nos dice que los directores del mundo obrero, habitantes en grandes núcleos desparramados por España sin leyes sagradas ni medios de gobierno, ni otra virtud que la de las masas, ni más ayuda que la solidaridad genérica, han sabido organizar y llevar á efecto numerosas huelgas locales, y la común que hoy se desarrolla con tintes de revolucionaria; su vista, hemos de reconocer forzosamente que el mundo obrero cuenta con grandes capacidades, lo cual es más temible la iniciada perturbación social.

El otro hecho muestra que nuestros estadistas, disponiendo de innumerales embajadores, cónsules, fis-

cales y policías, disfrutando de grandes recursos pecuniarios y de una organización aquilatada por los siglos y ostentando todos los tributos, derechos, y ventajas apetecibles, se han dejado sorprender por miríadas de obreros que se manifiestan unidos, fuertes y violentos obedeciendo á una educación que ha debido ser muy lenta para resultar tan eficaz; y esto demuestra lo defectuoso del sistema político-administrativo, y algo más triste aun; que nuestros gobernantes ya descalificados en recientes ocasiones de ingrato recuerdo, no se hallan en la actualidad mucho más capacitados para dirigir el pueblo español.

La deducción acaso resulte acre; pero es lógica. Y aquí acaba el capítulo de las realidades.

Ahora se pretende borrar el mal efecto de las imprevisiones patentizadas, con el uso de enérgicos procedimientos, de indiscutible utilidad para evitar mayores daños; pero los

ya causados, que no son pocos ni insignificantes, ¿no se le apuntarán al Gobierno en el enorme pasivo que le desacredita, para exigirle las responsabilidades oportunas cuando llegue la ocasión.

Triste, muy triste va resultando que siempre hayamos de buscar un relativo consuelo á nuestros desengaños y sinsabores, en la vana quimera de una expiación que nunca llega para los de arriba; pero natural y conveniente es que confíemos en halagüeñas esperanzas para fortalecer el decaído espíritu nacional, si queremos librarle de una postración homicida.

Soñemos, pues, que otros gobernantes más aptos y mejores, elevados, por sus propios méritos y virtudes y dignos de ofrecerse como edificantes ejemplos de equidad, cautela y previsión, sucederán á los de turno, inaugurando para este cuitado país una era de alegría y bienestar.